



*El autor tiene á mucha honra dedicar la presente
obra á los señores doctor don Manuel Enrique
Araujo y don Carlos Meléndez.*



ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

Geografía Física.

Situación, límites, longitud, latitud, configuración, costas y división natural.

1º Situación.—La República de El Salvador es una de las secciones de la América Central. Situada sobre el Océano Pacífico, linda por el Norte con Honduras y Guatemala; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el Golfo de Fonseca y Honduras; y al Oeste con Guatemala.

2º Límites.—Los límites están determinados al Norte por una línea tortuosa que parte desde el Cerro López, pasa por el río Torola, al río Amatillo por el punto donde cae al Lempa, sigue la curva que forma este río hasta dar al Guarajambala, se sigue por este río, aguas arriba, hasta llegar á la montaña de Arcatao; de aquí al riachuelo de Tacapa, hasta caer al Sumpul; se continúa por éste río aguas arriba, y como á veinte leguas cambia la línea con rumbo Oeste hasta llegar á la punta de Cayaguanca y de allí al cerro Brujo; al Oeste, comenzando por el cerro Brujo pasa la línea por el Lago de Güija y de aquí sigue hasta la confluencia del río Chingó con el Paz, y sigue por este último río, aguas abajo, hasta la desembocadura de éste en el Océano Pacífico; al Sur, por estar limitado con el Océano Pacífico, tiene linderos naturales, y al Este, comienza la línea desde el extremo oriental de la isla de Mianguera hasta la desembocadura del río Goasco-

rán, se sigue aguas arriba hasta la confluencia del río Pescado; de allí al cerro Ribita y de éste al cerro López.

3º Configuración.—El territorio tiene la forma de un polígono irregular cuyos ángulos más pronunciados son: la punta Chiquirín, el desagüe del río Goascorán, el nudo de montañas en San Fernando y Perquín, el cerro Brujo y la boca del río Paz.

4º Superficie.—Superficie. 24,960 kilómetros cuadrados.

5º Longitud y Latitud.—Su posición astronómica es entre los 13º 12' y 14'' latitud Norte y 87º 37' y 90º 61', longitud occidental del meridiano de Greenwich.

6º Costa.—La faja de terreno del Sur, bañada por el Océano Pacífico, mide, desde la barra del río de Paz hasta la punta Chiquirín, 300 kilómetros, y la de la bahía de La Unión, al Este, hasta el desagüe del río Goascorán, 32 kilómetros.

7º División natural.—El río Lempa divide al país en dos regiones: la región ultralempina y la central.

EL SUELO.

1º Aspecto físico.—La topografía de El Salvador ofrece un espléndido panorama. Los imponentes volcanes; las montañas y montes formando mesetas, altiplanicies sembradas de cafetos; los valles y campos cultivados de caña de azúcar, y ricos pastos silvestres, en los que miles de cabezas de ganado vacuno y caballo pastan; innumerables ríos y riachuelos, de aguas potables, que corren por todas partes fertilizando su suelo; lagunas, abundantes en peces; bosques de una vegetación secular, con preciosas maderas de construcción, ebanistería y resinosas, plantas textiles y medicinales y una va-

riedad de hierbas aromáticas, todo forma un conjunto de belleza sin igual. La República de El Salvador, con su exuberante naturaleza en perpetua primavera, la variedad de climas y feraces tierras, es una riqueza inagotable para la industria y la agricultura.

2º Cordilleras.—La principal cordillera es la que nace en el río Paz y termina en el volcán de Conchagua y que recorre el territorio de Noroeste á Sudeste, paralelamente al Océano Pacífico.

3º Montes.—Los principales montes son: el Pinalón, en el departamento de Santa Ana; los de Chalatenango y Sensuntepeque; el núcleo del volcán de Sociedad, en el departamento de Morazán, la cadena de Jucuarán, en el departamento de Usulután; y algunos ramales montañosos, que desde la cordillera de los Andes, que pasa al Norte de la República, se desprenden, como los de Metapán, en el departamento de Santa Ana, y San Fernando, en el de Morazán.

4º Mesetas.—La de San Salvador, en el departamento de su nombre, la de Cojutepeque, en el departamento de Cuscatlán, y la de Monteca, en el de Morazán, son las principales mesetas.

5º Volcanes.—Existen muchos volcanes que en su mayor parte están cultivados: el de Santa Ana, en el departamento de Santa Ana; el de Izalco, en actividad y sin cultivo; el de San Salvador, en el departamento de su nombre; el de San Vicente, en el departamento de San Vicente; el de Tecapa, en el departamerto de Usulután; el San Miguel, en actividad y cultivado, y el de Cacagua-tique, en el departamento de San Miguel; el de Conchagua, en el departamento de La Unión; y el de Sociedad, en el departamento de Morazán.

6º Cerros.—Los principales cerros son: el de Nejapa, en el departamento de La Libertad; el de Guazapa, entre los departamentos de San Salvador y Cuscatlán;

el Colorado y el Avila, en el departamento de Cabañas; el San Jacinto, en el departamento de San Salvador; el Macance y Tecomatepe, en el departamento de Cuscatlán, y el del Rosario, en el departamento de La Paz.

7º Sierras.—Existen las sierras de Mita-Sunicayo y Lempa-Sunicayo, en el departamento de Santa Ana; Tultepeque, en el departamento de La Libertad; Guachipilín, en el departamento de Chalatenango; y Apastepeque, en el departamento de San Vicente.

8º Valles.—Los hermosos valles, formados por el río Lempa, de San Diego y Copapayo, la Bermuda en Suchitoto, departamento de Cuscatlán; Jiboa, en el departamento de San Vicente, y Talnique, en el de La Libertad, son los principales que existen.

9º Partes bajas.—Hay dos grandes hoyas: las de San Miguel y Sonsonate.

HIDROGRAFIA.

10º Vertientes.—El sistema hidrográfico principal tiene su origen en la formación de ríos y arroyos de los espolones andinos; otros en los volcanes y mesetas, y van á desaguar al Océano Pacífico.

11º Ríos.—Los más caudalosos ríos tienen su origen en los países vecinos; y los principales son: el Lempa, el Paz, el Gascorán, el San Miguel y el Jiboa.

12º Río Lempa.—El Lempa es el río más caudaloso: nace detrás del templo de Esquipulas, en el departamento de Chiquimula, República de Guatemala. A 10 leguas de curso, entra en el territorio salvadoreño, al Norte del pueblo de Citalá, en el departamento de Chalatenango, ondulándose en dirección Sudoeste hasta el monte Lempa-Sunicayo; cambia de allí con dirección

Noreste; en el río Guarjambala, forma una curva hasta el río Torola, de donde sigue con dirección Sudoeste al Océano, en cuyo curso le caen infinidad de ríos, siendo los principales, por la margen derecha: el Tagüilapa, que es desagüe del lago de Güija; el Acelhuate, el Quezalapa, el Titihuapa y el Acahuapa. Por la izquierda: el río Tamulasco, el Sumpul, el Guarajambala y el Torola. El curso del río Lempa, que es de 36 leguas, pasa por valles espléndidos y cañadas de vegetación exuberante.

13° El río de Paz nace en las montañas de Quezada, República de Guatemala, y sirve de línea divisoria entre esta República y la de El Salvador.

14° El río de Goascorán nace en las montañas del departamento de Comayagua, Honduras, y sirve de línea fronteriza entre esta República y la de El Salvador. Desagua en la bahía de La Unión.

15° El río de San Miguel nace en el volcán de Cacahuatique y recorre los dos departamentos de Morazán y San Miguel.

16° El río de Jiboa nace al Norte de la población de San Rafael, en el departamento de Cuscatlán; recibe el desagüe de la laguna de Ilopango, y recorre el departamento de La Paz.

A todos estos ríos les cae infinidad de riachuelos, por lo que, en la estación lluviosa, el caudal de sus aguas aumenta, al grado de ser navegables—en botes—en los pasos de camino.

17° Fuentes.—En todos los departamentos existen aguas termales, siendo las más notables las de Ahuachapán; Apanteo y Apanchacal, en Santa Ana, y Tecosol en Izalco; las minerales de Metapán y Sensus-tepeque; las sulfurosas del Infiernillo en San Vicente; el Coro y Agua Caliente, en San Salvador, y las del Guayabal, Opico, Nejapa y El Sauce.

18° Lagos.—Existen dos, alimentados por las aguas

que vierten en sus lechos ríos y arroyos, y esos lagos son: el Güija y el Ilopango; y cinco lagunas principales: de carácter volcánico la de Coatepeque y la de Alegría; y de receptáculo, por estancamiento de aguas llovedizas, la del Camalotal, la de Apastepeque y la de Metapán.

19° Lago de Güija.—Se encuentra situado en el extremo Noroeste de la República, á doce millas de la ciudad de Metapán: la figura es irregular con una superficie de 208 kilómetros. Lo alimentan los ríos Anguiatú, Ostúa y Jutiapa. Sus aguas son potables y abundan peces y cocodrilos. De este lago las dos terceras partes pertenecen á El Salvador y una á Guatemala.

20° Lago de Ilopango.—Situado al Este de la capital á 12 kilómetros de distancia, con una superficie de 140 kilómetros. En el centro tiene un promontorio que en 1880 hizo erupción. Sus aguas son sulfurosas, abundan los peces y es de donde se abastece el mercado de San Salvador y pueblos vecinos. El rededor del lago es muy pintoresco y se encuentra poblado de casas de campo y hoteles, pues es un lugar de recreo.

21° Laguna de Coatepeque.—Situada en el departamento de Santa Ana, á hora y media de la estación del Congo, en la línea férrea que une á la capital con la ciudad de Santa Ana, se encuentra la laguna de Coatepeque, cuyas aguas son sulfurosas y medicinales. Abunda en ella el *cangrejo*. Este lugar es un paseo de recreo en la estación seca. A su alrededor hay elegantes quintas, construídas con lujo y gusto arquitectónico.

22° Laguna de Alegría.—Las aguas de esta laguna son las más medicinales de la República. Es sitio á donde concurren, de todas partes, á tomar baños. No tiene peces. Lástima que no presente comodidades; pues la bondad de sus aguas é infinidad de curaciones, están fuera de duda. Esta laguna tiene las particularidades de que crece en la estación seca y disminuye en la estación lluviosa; sus aguas son demasíadamente ácidas, y

tienen en varios puntos diversidad de temperaturas.

23° Laguna de Camalotal.—Situada en el extremo Sudoeste del departamento de San Miguel. Abundan las sardinias, y los pescadores surten de ellas los mercados del país.

24° Laguna de Apastepeque.—Se encuentra sobre la meseta de la Sierra de Apastepeque, al Norte de la ciudad de San Vicente de la cual dista seis kilómetros. Presenta una forma oval. Sus aguas son potables y escasas de peces.

25° Laguna de Metapán.—Es de forma irregular, de aguas abundantes en peces. Queda al Sudoeste de la ciudad de Metapán, á cuatro kilómetros de distancia.

26° Bahías.—La de La Unión y Espíritu Santo ó Jiquilisco.

27° Bahía de La Unión.—Es una de las mejores bahías de América; está situada en el extremo oriental de la República, formada por el Golfo de Fonseca; en sus aguas se caza la tortuga de carey; hay conchas de nácar que se encuentran en las playas de la isla de Martín Pérez, y existen criaderos de perlas; abundan los peces y las ostras. A orillas de la playa se encuentra la ciudad de La Unión, cabecera del departamento de su nombre, puerto principal de la región ultra-lempina.

28° Bahía del Espíritu Santo ó Jiquilisco.—La forma el Océano Pacífico, está cuajada de islotes, y los principales puertos son: “El Triunfo,” habilitado para el embarque de café y maderas, y el “Espíritu Santo,” no habilitado todavía.

29° Radas.—La de Tepeagua y Acajutla.

30° Rada de Tepeagua.—La forma la punta de Peña Partida y Chilama, y en su centro se encuentra situado el puerto de La Libertad, en el departamento de su nombre.

31° Rada de Acajutla.—La extensión del Océano que se interna en la costa, desde la Punta Remedios á la de Santiago, donde se encuentra el puerto de Acajutla, que es el principal de la región central, forma la rada de este nombre.

32° Esteros.—Guampata, en el departamento de San Miguel; Jaltepeque, en el departamento de La Paz; y San Vicente y Mandinga, en el departamento de Sonsonate. En todos estos esterós los habitantes se ocupan en la fabricación de sal de comer.

33° Puntas.—Chiquirín y Amapala en el Golfo de Fonseca, las de Peña Partida, Chilama y Santiago en el Océano Pacífico.

34° Puertos.—Los de La Unión, La Libertad y Acajutla, habilitados para el embarque y desembarque. Cada uno de ellos tiene magnífica Aduana, bodegas y muelles. El del Triunfo, habilitado solamente para el embarque del café y de maderas.

35° Islas.—Existen en el Golfo de Fonseca: las de Mianguera, Martín Pérez y Punta Zacate, habitadas por indios que se ocupan de la caza del carey. Estas islas tienen agua potable. Existen otras pequeñas como Chuchito, Irca, Conejo, Mianguerita y Conchagüita. En la bahía del Espíritu Santo ó Jiquilisco: las de Pajarito y Arco; estas islas son criaderos de ganado vacuno; se proveen los habitantes de agua por medio de pozos.

SUB-SUELO.

1° Naturaleza geológica.—Se puede clasificar el terreno de la República en capas provenientes de épocas plutónicas, compuestas de granitos, que por la acción del fuego se han levantado en varios puntos, dando la configuración accidentada; en terrenos sedimentarios

arcillosos, colocados sobre la capa anterior, y que deben su origen á las materias depositadas por las aguas. La parte exterior de la última capa; llamada *humus*, está formada por los restos de los *detritus*, como lo demuestran los fósiles, de restos de vida orgánica de vegetales y animales.

2º Terrenos.—Todos los terrenos que circunscriben el territorio salvadoreño son de pujante condición para la agricultura y aclimatación de plantas de otros países.

3º Riqueza mineral.—En la riqueza minera que contiene el país, figuran: oro, plata, hierro, hulla, mármoles, arcillas, yeso, cal, &.

4º Canteras.—Existen muchas, pero las principales son: las de piedra de cal de Metapán, departamento de Santa Ana; las de Caluco, en el de Sonsonate, las de Agua Caliente, en el departamento de Chalatenango; las de Jutiapa, en el departamento de Cabañas; las de laja del Guarumal, en el departamento de La Libertad.

CLIMA.

1º Temperatura.—En todo el territorio de la República de El Salvador se goza de clima benigno con diversidad de temperatura. En las partes elevadas el clima es templado; en las bajas, cálido; y ardiente en las costas, pero sano.

2º Lluvias y aguaceros.—La estación lluviosa comienza á ser más regular desde el mes de mayo hasta mediados de octubre. Los otros meses son secos, notándose de cuando en cuando algunas ligeras lloviznas.

3º Vientos.—Los más dominantes son de Norte á Sur y los de Oeste á Este. El primero se desprende de la

cordillera andina y el segundo proviene de las montañas de Honduras.

4º Estado del cielo. — Pocos países tienen un cielo tan bello y tan puro como El Salvador, días tranquilos de azul trasparente, mañanas frescas de auroras espléndidas y puestas de sol de largos crepúsculos.

FLORA.

Flora indígena.—Entre las plantas que se encuentran formando bosques y selvas, existen las maderas finas y duras, como el cedro, el ébano, granadillo, caoba, melón, guachipilín, quebracho, copinol, laurel, tepemisque, roble, conacaste, maquiligüe, ciprés, pino & & de tinte: mora, brasil, irayol, nacasclo & taninas: mangle, nance, cicagüite & medicinales: zarzaparrilla, guacayán, bálsamo, quina & resinosas: hule y bálsamo; palmeras: cocotero, palma, palma costera & plantas productibles: algodón, jiquilite, caña, cacao, chan, ajonjolí & plantas textiles: maguey, escobilla blanca & plantas aromáticas: el tabacó, orégano, albahaca anisillo, & plantas frutales: aguacate, níspero, zapote, pater-na, cujín, guayaba, matazano, zapotillo, sunza, piña, plátanos, bananos; tubérculos: jícamas, yucas, camotes, camotillo; enredadera: la vainilla, que es silvestre. Además, hay otras plantas importadas, de construcción, ebanistería y frutales.

FAUNA.

1º Fauna indígena.—Cada día va disminuyendo. Los únicos mamíferos que aun se ven, son: monos, venados, cotuzas, armadillos, puercos de monte, oso hor-

miguero, perico ligero, tigrillo, puma, coyote, gato de monte, gato cervante, tacuazín, zorro espino, topo, ardilla y murciélago; variedad de iguanas.

Las aves son muchas y variadas en plumaje fino y colores, garza, cotorro, loro, pajuil, guara, aurora, gavilán, pishishe, pato zarceta, palomas, tórtolas &. Los pájaros abundan en vistoso color ó canto: jilguero, zenzontle, chiltota, colibrí, arrocero, zanate, tordo é infinidad de pequeños pájaros. Abundan los peces como el robalo, la palometa, la mojarra, la lisa, el tepemechín, el boca colorada, la sardina; crustáceos: el cangrejo, el camarón; moluscos y ostras, en los esteros. Los insectos no son venenosos y se encuentran más en las costas. Entre la clase de reptiles, los venenosos que existen en los campos, son: la culebra cascabel, el tamagaz, la víbora y la tronca.

2º Riqueza ganadera.—La ganadería va ahora tomando incremento pues cuenta el Estado con criaderos de sangre.

POBLACION.

1º Población.—Según los últimos datos estadísticos se calcula la población en más de un millón de habitantes.

2º Elementos constitutivos.—Los naturales que hoy habitan el territorio que constituye El Salvador, son los pipiles, nonualcos, trascaltecas, nahuizalcos, izalcos &, &, que forman pueblos y grupos aislados de aborígenes civilizados. La raza salvadoreña, obedeciendo á las diversas causas de la naturaleza, y con el cruzamiento con el europeo, se ha formado de los elementos étnicos de la población, predominando la ladina, pero en todas partes puede verse confundidos á la población nacional al francés, alemán, italiano, español, árabe y chino.

ESTADO ECONOMICO.

1º Agricultura.—La riqueza del país es la agricultura que de día en día va tomando mejor desarrollo, merced á los ricos campos con que cuenta; existen grandes fincas de café, en los departamentos de Usulután, Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán, La Paz, Ahuachapán y Sonsonate; ingenios de caña de azúcar en San Salvador, Sonsonate y La Libertad, y en pequeña escala se cultivan, en todos los pueblos: cereales, cacao, tabaco, garbanzo, añil y caña de azúcar. El hule ya se cultiva en grande escala en los departamentos de Usulután, La Libertad y Sonsonate.

2º Ganadería.—Los animales vacunos y caballares comienzan á mejorar con el cruce de razas de sangre que últimamente se han importado de algunos países de Europa, y América del Sur, y especialmente de la República mexicana.

3º Industria extractiva.—La elaboración del bálsamo en los pueblos de la costa, en San Julián, Cuisnahuat é Ishuatán, del departamento de Sonsonate; Chilatiupán, Jicalapa y Teotepeque, en el departamento de La Libertad; y el aguarrás y brea, en La Palma, San Ignacio y Dulce Nombre, del departamento de Chalatenango; la fibra del henequén en Cacaopera, del departamento de Morazán, y Quezaltepeque, del departamento de Chalatenango. La fabricación del mascabado en los ingenios de azúcar de Bogen y Sitio del Niño, en el departamento de La Libertad; y los de «Prusia», «Venecia» y «El Angel», en el departamento de San Salvador; el del Sunza en Sonsonate; y en Ahuachapán y Santa Ana, lo mismo que en algunos pueblos de otros departamentos, hay varios ingenios establecidos, pero en pequeña escala, que abastecen de ese artículo á los mercados de los pueblos vecinos. La fabricación de azúcar y panela en casi

todas las poblaciones del país, es una de las más productivas para los agricultores en pequeño, pues calculan que les rinde doscientos pesos por manzana. Existen grandes y magníficos repastos en los Departamentos de Sonsonate, La Libertad, Santa Ana, La Paz y Cuscatlán.

4º Minerales en explotación.—Las ricas minas de oro y plata de “El Divisadero” y “Encuentros,” en el departamento de Morazán y la de “San Sebastián,” en el departamento de La Unión, son las que se están explotando actualmente.

5º Minerales de explotación.—Las de hierro de Metapán, en el departamento de Santa Ana; las de oro, plata, cobre, mármol y huya ó carbón de piedra en el departamento de Chalatenango; las de “Tabanco” y “Corozal” en el departamento de Morazán y las de plata, oro, y carbón de piedra en el departamento de Cabañas.

6º Industrias fabriles y manufactureras.—Los objetos más importantes de especulación, son los siguientes: cigarrillos, cigarros, (puros) calzado, talabartería, licores, dulces, sombreros, esteras, muebles, ropa cosida, telas de hilo y seda, rebozos, chales, hamacas, tenería, jarcia, objetos de arcilla, impresiones tipográficas. Funcionan fábricas de velas, jabón, fósforos, medias, cerveza, aguas minerales y gaseosas y un taller de fundición.

7º Comercio.—El comercio activo se hace con los principales países de Europa, Estados Unidos del Norte, Centro América y en el interior del país, y, en poca escala, con México y América del Sur. Las principales plazas del Salvador, son: San Salvador, San Miguel, Santa Ana, Sonsonate, Cojutepeque, Ahuachapán, San Vicente y Santa Tecla. Anualmente se efectúan ferias de transacción, en San Miguel (Miércoles de ceniza y Semana de Ramos) y también el 5 de mayo y el 21 de noviembre; San Salvador, el 6 de agosto; Chalatenango, San Vicente, Metapán y Ahuachapán el 1º de noviembre;

Sersuntepeque, el 4 de diciembre; Cojutepeque, el 29 de agosto, y en Guayabal el 29 de enero.

8º Productos que se exportan á plazas extranjeras.—Café, mascabado, añil, cueros de res y otras pieles; brozas minerales; zarzaparrilla, bálsamo, hule y varios otros; á Centro América, artefactos, sombreros, jarcia, esteras, arroz, tabaco, telas de hilo, chales y rebozos.

9º Vías de comunicación.—Todas las cabeceras departamentales y pueblos importantes del país se unen unos con otros y con San Salvador, por buenas carreteras. Una línea férrea, que arranca en el puerto de Acajutla y en el Sitio del Niño bifurca un ramal á la ciudad de Santa Ana, continuando el principal, atraviesa el departamento de La Libertad y llega á la Capital de la República.

10º Telégrafos y Teléfonos.—De San Salvador se extiende la red telegráfica y telefónica que pone en comunicación á casi todos los pueblos de la República, y la telegráfica con los Estados de Centro América; y con el resto del mundo, por medio del cable que parte del puerto de La Libertad.

11º Correos.—Un buen servicio de correos existe para el interior y exterior de la República.

12º Rentas y Presupuesto.—Las rentas de la Nación las forman los impuestos de aduana, la renta de aguardiente, pólvora y salitre, papel sellado y demás especies fiscales.

El Presupuesto para el año económico de 1908 á 1909, tiene el siguiente

RESUMEN GENERAL

Total de las Rentas Aduaneras.....	\$ 5.742,000.00
Total de las Rentas Interiores.....	3.388,300.00
Empréstito Extranjero	9.000,000.00

EGRESOS

Asamblea Nacional	\$	41,230.00
Presidencia de la República		41,340.00
Cartera de Gobernación		1.250,272.00
Cartera de Fomento		651,508.80
Cartera de Instrucción Pública....		734,775.00
Cartera de Relaciones Exteriores..		147,300.00
Cartera de Justicia.....		505,872.00
Cartera de Beneficencia.....		528,136.00
Cartera de Hacienda		683,427.75
Cartera de Crédito Público.....		11.140,592.57
Cartera de Guerra y Marina.....		2.586,510.00
		<hr/>
	\$	18,308,564,12

COMPARACION

Ingresos	\$	18.131,200.00
Egresos		18.308,564.12
		<hr/>
Déficit	\$	<u>117,364.12</u>

ESTADO INTELECTUAL.

1º Instrucción Primaria.—La educación elemental es gratuita, obligatoria y costeadada por el Estado.

2º Enseñanza secundaria.— La enseñanza secundaria, para cursos superiores, se da en el Instituto Nacional, sostenido por el Estado; en el Instituto Municipal, sostenido por el Municipio de San Salvador; en el Colegio de Santa Ana, por cuenta del Gobierno, y en otros centros particulares.

3º Enseñanza profesional.—Para instrucción pro-

fesional, que se da por cuenta del Estado, existen en San Salvador la Escuela de Derecho y la de Medicina, Farmacia y Dentistería, y la Escuela Politécnica, para cursos de ingeniería y formación de instructores militares, en los ramos de Caballería, Artillería é Infantería.

4º Escuelas Normales.—Funcionan dos centros para preparar los maestros que han de impartir la enseñanza primaria.

5º Escuela de Agronomía.—Para la enseñanza técnico-práctica de la Agricultura y pecuaria, existe un establecimiento muy bien montado, á 3 kilómetros de la ciudad de Izalco.

6º Idioma.—El idioma nacional es el castellano y en algunos pueblos aborígenes, como en Izalco, Nahui-zalco y otros de la Costa del Bálsamo, el pipil.

ESTADO MORAL.

Religión.—El Estado no reconoce religión alguna, pues hay libertad de cultos; pero la que predomina es la católica romana.

ESTADO POLITICO.

1º La Constitución.—La nación salvadoreña por la Constitución de 1886 es república libre, soberana é independiente, y delega sus poderes en tres cuerpos: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

2º Poder Legislativo.—El Congreso se compone de tres diputados por cada departamento, que se reúnen en San Salvador, del 1º al 15 de febrero de cada año; y extraordinariamente cuando, en Consejo de Ministros,

lo convoca el Poder Ejecutivo. En este caso trata sólo de los asuntos para que ha sido convocado.

3º Poder Ejecutivo.—El Poder Ejecutivo reside en un ciudadano electo por el pueblo y lleva el título de Presidente, quien dura cuatro años en el ejercicio de sus funciones; y, para el acierto y manejo de la administración pública, nombra cuatro Ministros.

4º Poder Judicial.—El Poder Judicial está desempeñado por abogados electos por el Congreso y se compone de una Corte Suprema de Justicia, y cinco Cámaras de 2ª Instancia—que tienen su asiento: dos en la Capital, una en Santa Ana, otra en Cojutepeque y otra en San Miguel. Además hay jueces de 1ª Instancia de lo Criminal y lo Civil y también Jueces de Paz.

5º Ejército y Marina.—El Ejército se compone de las tres armas: Infantería, Artillería y Caballería.

En la actualidad, la Marina se compone de pequeños barcos destinados al celo y vigilancia de las costas.

DIVISION TERRITORIAL.

1º División.—La República ha sido dividida, para su administración, en catorce departamentos, que comprenden 34 distritos, compuestos de pueblos y caseríos; y para el régimen militar, en tres zonas.

Los departamentos están divididos en Orientales, del Centro y Occidentales.

Departamentos orientales y Primera Zona Militar: San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán.

2º Departamentos Occidentales y Segunda Zona Militar: Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

3º Departamentos del Centro y Tercera Zona Militar: San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, La Paz, San Vicente, Cabañas y Chalatenango.

Administración Pública.—Comprende el territorio salvadoreño 30 ciudades, 65 villas, 153 pueblos y muchos valles, caseríos y haciendas.

SUBDIVISION DEPARTAMENTAL.

<u>Departamentos</u>	<u>Distritos</u>
San Salvador	(3) San Salvador, Santo Tomás y Tonacatepeque.
La Libertad	(2) N. San Salvador y San Juan Opico.
La Paz	(3) Zacatecoluca, Olocuilta y San Pedro Mazahuat.
Cabañas	(2) Sensuntepeque é Ilobasco.
Usulután	(3) Usulután, Santiago de María y Jucuapa.
Morazán	(3) San Francisco, Osicala y Jocoaitique.
Sonsonate	(3) Sonsonate, Izalco y Armenia.
Chalatenango	(2) Chalatenango y Tejutla.
Cuscatlán	(2) Cojutepeque y Suchitoto.
San Vicente	(2) San Vicente y San Sebastián.
San Miguel	(3) San Miguel, Chinameca y Sessori.
La Unión	(2) San Carlos de La Unión y Sta. Rosa.
Santa Ana	(3) Santa Ana, Chalchuapa y Metapán.
Ahuachapán	(2) Ahuachapán y Atiquizaya.

COMPRESION DEPARTAMENTAL.

DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

1º Departamento de San Salvador.—Tiene por límites: al Norte, el departamento de Chalatenango; al Sur y al Oeste, el departamento de La Libertad; al Este, el departamento de Cuscatlán y La Paz. La super-

ficie es de 2,047 kilómetros cuadrados, y tiene 112,153 habitantes. La Capital es la ciudad de San Salvador.

2º Departamento de La Libertad.—El territorio de este departamento es de 2,148 kilómetros cuadrados y su población de 70,000 habitantes. Está limitado: al Norte, por el departamento de Chalatenango; al este, por el departamento de San Salvador y La Paz; al Sur, por el Océano Pacífico, y al Oeste, por el departamento de Sonsonate y Santa Ana.

Tiene por cabecera á la ciudad de Nueva San Salvador ó Santa Tecla, de moderna fundación.

3º Departamento de Chalatenango.—La faja de tierra del Norte del país salvadoreño, que confina al Norte y al Este, con el departamento de Gracias, en la República de Honduras; al Sur, con el departamento de La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Cabañas, y al Oeste, con el departamento de Santa Ana, forma el departamento de Chalatenango. Cuenta con una extensión superficial de 5,682 kilómetros cuadrados. Su población monta á 63,350 habitantes. Cabecera: Chalatenango.

4º Departamento de Cuscatlán.—Con una extensión de 1,700 kilómetros cuadrados y 72,000 habitantes, limita por el Norte, con el departamento de Chalatenango; al Sur por el departamento de La Paz; al Este, por el departamento de San Vicente y Cabañas; y al Oeste, por el departamento de San Salvador. Cabecera, Cojutepeque.

5º Departamento de La Paz.—Con 64,488 habitantes, en una extensión de 2,254 kilómetros cuadrados, colindando por el Norte, con el departamento de San Vicente y Cuscatlán; por el Este, con el departamento de San Vicente; por el Sur, con el Océano Pacífico; por el Oeste con el departamento de La Libertad y San Salvador.

6º Departamento de San Vicente.—Confina con el departamento de Cabañas por el Norte; con el de Usulután, por el Este; con el Océano Pacífico, por el Sur; y con los departamentos de La Paz y Cuscatlán, por el Oeste. Tiene una extensión de 2,288 kilómetros cuadrados y su población es de 57,606 habitantes. Capital del departamento es San Vicente.

7º Departamento de Cabañas.—Limita por el Norte con el departamento de Gracias, de la República de Honduras, y el departamento de Chalatenango; por el Este, con el departamento de Intibucá, de aquella misma República, y el departamento de San Miguel; por el Sur, con el departamento de San Vicente; y por el Oeste con el departamento de Cuscatlán. Cuenta con 39,048 habitantes, y tiene una superficie de 819 kilómetros cuadrados. Cabecera del departamento es Sensuntepeque.

DEPARTAMENTOS ORIENTALES.

1.—Departamento de San Miguel.—Este departamento confina con el departamento de Intibucá, de la República de Honduras, y el de Morazán al Norte; con los de La Unión y Morazán al Este; con el Océano Pacífico al Sur; con Usulután y Cabañas al Oeste. Tiene una superficie de 3,481 kilómetros cuadrados, y una población de 75,912 habitantes. Su cabecera, es la ciudad de San Miguel.

2. Departamento de Usulután.—Está limitado al Norte y Este por el departamento de San Miguel; al Sur por el Océano Pacífico; y al Oeste por el departamento de San Vicente. Tiene una extensión territorial de 3344 kilómetros cuadrados y 82,392 habitantes. Cabecera del departamento, la ciudad de Usulután.

3.—Departamento de La Unión.—Este departamento, en la costa de la bahía de La Unión, tiene una superficie de 2,286 kilómetros cuadrados y 46,104 habi-

tantes; confina por el Norte, con los departamentos de Valle y La Paz, de la República de Honduras; al Este, con el departamento de Valle, de la misma República, y el Golfo de Fonseca; al Sur, con el Océano Pacífico; y al Oeste, con el departamento de San Miguel y Morazán. Cabecera, San Carlos de La Unión.

4.—Departamento de Morazán.—El departamento más oriental de la República; y está confinando por el Norte con los departamentos de Intibucá y La Paz, de la República de Honduras; al Este, con el departamento de La Paz, del mismo Estado, y el departamento de La Unión; y al Sur y al Oeste por el departamento de San Miguel. Tiene una superficie de 2,355 kilómetros cuadrados y una población de 53,006 habitantes. Cabecera, Gotera ó San Francisco.

DEPARTAMENTOS OCCIDENTALES.

1.—Departamento de Santa Ana.—Esta rica sección de la República está limitada por el Norte con el departamento de Chiquimula, de la República de Guatemala, y el de Ocotepeque, del Estado de Honduras; al Este, con los departamentos de Chalatenango y La Libertad; al Sur, con el departamento de Sonsonate; y al Oeste, con los departamentos de Ahuachapán y los de Jutiapa y Chiquimula, de la República de Guatemala. Tiene de extensión territorial 3,559 kilómetros cuadrados y un número de habitantes de 112,608. Cabecera, la ciudad de Santa Ana.

2.—Departamento de Ahuachapán.—Este departamento tiene una extensión de 2,082 kilómetros cuadrados y una población de 57,720 habitantes; y está limitado: por el Norte y Oeste con el departamento de Jutiapa, de la República de Guatemala; por el Sur, con el Océano Pacífico; y por el Este, con los departamentos de Santa Ana y Sonsonate. Capital del departamento: Ahuachapán.

3.—Departamento de Sonsonate.—Está limitado por el Norte con el departamento de Santa Ana; por el Este, con el departamento de La Libertad; por el Sur, con el Océano Pacífico; y por el Oeste con el departamento de Ahuachapán. Tiene una extensión territorial de 2,242 kilómetros cuadrados y una población de 72,312 habitantes. Cabecera, Sonsonate.

Geografía Descriptiva.

DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.

SAN SALVADOR.

1º San Salvador, que es la Capital de la República, y que tiene un clima cálido, fue fundada por don Diego de Alvarado en 1526. Se encuentra situada en la margen izquierda del Río Acelhuate, sobre la meseta (*) oriental del Volcán de su nombre, á 657 metros del nivel del mar. Su población es de 70,000 habitantes; pero aumenta de un modo sorprendente. Su comercio es muy activo; sus calles son delineadas y empedradas; sus edificios de arquitectura elegante y de lujo; y cuenta, entre ellos, con el Palacio Nacional, el Teatro, la Tesorería General, el Palacio Municipal, la Escuela de Derecho, el Instituto, la Artillería, la Penitenciaría, la Catedral, el Asilo, el Hospicio, el Manicomio, el Asilo de Indigentes, el Hospital Rosales, que está reputado como el primero de Centro América; cinco parques: el Dueñas, Bolívar, el Barrios, Morazán y San Jo-

* Algunos geógrafos le dan el nombre de valle, pero la configuración es de meseta. Antiguamente se llamaba Las Hamacas

sé; y varias casas particulares al estilo europeo; un hermoso paseo de la Finca Modelo, jardines y chalets; la Avenida Independencia, que parte desde la estación del Ferrocarril occidental hasta el centro de la ciudad; el Hipódromo, agencias centrales de Banco; teléfonos, alumbrado eléctrico, correos, centros sociales, científicos y de recreo; mercados é industrias, una empresa de tranvía que recorre las principales calles y enlaza á los pueblos vecinos y un servicio higiénico esmerado, que depende del Consejo Superior de Salubridad.

2º Soyapango.—Situada esta villa sobre la carretera que de la Capital conduce á la ciudad de Cojutepeque y la que va para el departamento de Chalatenango y á una legua de la Capital, de bonito aspecto y movimiento comercial, buen alumbrado eléctrico y servicio de aguas. Sus habitantes se dedican á la agricultura y principalmente á la elaboración de la caña de azúcar, pues tiene dos magníficos ingenios: "Prusia" y "Venecia." Cuenta con un número de 4,060 habitantes y el elemento principal es el indígena.

3º Ilopango.—Dista este pueblo 12 kilómetros de la Capital. Sus habitantes se dedican al cultivo del tabaco y á la pesca en el lago de su nombre, y surten los mercados de San Salvador y pueblos circunvecinos. Cuenta con 5,500 habitantes y la mayor parte aborígenes.

4º Mejicanos.—Esta villa, con 3,000 habitantes, se encuentra en el extremo de la meseta; es un lugar de recreo; sus moradores surten de legumbres y aves de corral á los mercados de la Capital, á la que está unida por un ramal del tranvía.

5º Ayutuxtepeque.—En el extremo Noroeste de la meseta de San Salvador se encuentra este pueblo aborígene, de buen clima y á cuatro kilómetros de la capital, con una población de 2,200 habitantes. La agricultura es la principal ocupación de sus moradores.

6º Cuscatancingo, con 1,400 habitantes en su comprensión municipal; Paleca, con 1,000 habitantes en su jurisdicción; Aculhuaca con 1,800 habitantes en su comprensión municipal, y San Sebastián, con 900 habitantes. Todos estos pueblos mencionados forman una constelación que dista, á lo más, de la capital 4 kilómetros, situados al Norte; son lugares de recreo y en los moradores predomina la raza indígena; ejercen el comercio de frutas, tortillas * y crianza y expendio de aves de corral; el clima es sano y agradable. En los alrededores de dichos pueblos hay bonitas fincas de árboles frutales, cafetos y zacate.

DISTRITO DE TONACATEPEQUE.

7º Toncalepeaque.—Esta ciudad se encuentra situada al Noreste de la capital, á 24 kilómetros de distancia; población de bonito aspecto con 8,000 habitantes la comprensión municipal.

Tiene buenos edificios públicos y servicio de aguas. La industria principal es la agricultura y tejidos de hilo.

8º San Martín.—Situada esta villa al Oriente de San Salvador, á cinco leguas de distancia, en la carretera que conduce á Cojutepeque, con servicio bueno de aguas, y casas de posadas. Cuenta con número de habitantes la jurisdicción municipal de 6000.

Sus moradores se dedican á la agricultura. El frijol de esta localidad es el mejor de la República. Es paradero de las diligencias que de la capital van á Cojutepeque y á San Vicente.

9º Apopa.—Villa situada á la margen izquierda del río Acelhuate, distante de la capital treinta minutos de tren. Sus habitantes se ocupan de la agricultura y al-

(*)—El pan de maíz, que es el alimento principal de todos los habitantes del país.

farería. Cuenta con 6,400 habitantes su Municipio y en su jurisdicción se encuentra el ingenio de azúcar "El Angel."

10° Guazapa.—Con 3,600 habitantes. Sus pobladores son dedicados á la agricultura y poseen haciendas de criaderos de ganado vacuno.

11° Paisnal.—Es población sin patrimonio ni movimiento; escasa en la estación seca de agua potable. Cuenta su jurisdicción municipal con 3,000 habitantes.

12° Nejapa.—Esta villa, situada en la línea férrea de Acajutla á San Salvador; cuenta en su comprensión municipal con 5,000 habitantes y con buenas fincas de café y beneficios de lavar dicho fruto.

DISTRITO DE SANTO TOMAS.

13° Santo Tomás.—Situado en la parte baja de la cordillera costera, sobre terreno quebrado, al Sureste de San Salvador, distante 4 leguas; la población, en su mayor parte indígena, surte á la capital de frutas y combustible. Su jurisdicción municipal cuenta con 4,200 habitantes.

14° Panchimalco.—Esta villa situada al Sur de la Capital, á 17 kilómetros de distancia; el terreno es quebrado. Tiene una población de 1,700 habitantes, en toda su comprensión municipal, la mayor parte indígenas que se dedican á la agricultura.

15° San Marcos.—Pueblo situado en un terreno accidentado; queda al Sureste de San Salvador, a 2 horas de camino; cuenta con 1,276 habitantes el Municipio. La industria principal es el laboreo de la tierra.

16° Rosario de Mora.—Esta población situada en la costa del Pacífico; es de 1,776 habitantes su jurisdicción; el patrimonio principal es la siembra de granos de primera necesidad.

17° Santiago Texacuangos.—Situado este pueblo en la garganta Sur del cerro de San Jacinto; goza de buen clima; tiene 3,912 habitantes su jurisdicción municipal. La industria principal es la agricultura en pequeño.

LA LIBERTAD.

DISTRITO DE NUEVA SAN SALVADOR.

18° Santa Tecla.—Ciudad fundada en 1854, en una hermosa posesión, rodeada de pintorescas colinas, de clima agradable, lugar de descanso de los capitalinos. Tiene un buen parque, edificios de gusto y un hipódromo; cuenta con 17,544 habitantes y dista 16 kilómetros al Oeste de San Salvador y 30 minutos de tren.

En lo oficial se conoce Santa Tecla, por Nueva San Salvador, porque fue fundada para trasladar la capital con motivo de la ruina que sufrió el año de 1856. Comercio activo y en sus fundos existen valiosas fincas de café.

La Libertad.—A 16 leguas al Sur de Santa Tecla, con 2,640 habitantes. Es un puerto principal con buenas haciendas de ganado. En esta villa se efectúan, anualmente, alegres temporadas de baño por los meses de enero y marzo.

19° Teotepeque.—Esta villa con una población de 1,200 habitantes, sobre la sierra costera; su principal patrimonio es la extracción de bálsamo llamado del Perú.

20° Tepecoyo.—Villa de la Costa con 2,200 habitantes que se ocupan del laboreo del bálsamo.

21° Zaragoza.—Situada en la carretera de La Libertad á Santa Tecla, á 3 leguas de esta ciudad, con una población de 2,500 habitantes en su comprensión municipal, los cuales se ocupan de las labores del campo y la crianza de ganado vacuno.

22° Colón.—Pueblo agrícola en la carretera del Guarumal, con 1,900 habitantes; su principal industria es la explotación de las canteras de laja, que abundan en su jurisdicción, de la cual surten á las ciudades de Santa Tecla y San Salvador, para basamento de aceras y calles.

23° Huizúcar.—Población indígena sobre la cordillera costera, que se ocupa de faenas agrícolas. Su jurisdicción municipal cuenta con 4,906 habitantes.

24° Nuevo Cuscatlán.—En la falda central de la cordillera costera está situado este pueblo; en sus fundos hay buenas fincas de café; tiene buen clima y cuenta con 1,378 habitantes toda la extensión municipal.

25° Antiguo Cuscatlán.—Población antigua de 800 habitantes todo el Municipio. En sus alrededores existen vestigios de ruinas y el ingenio de azúcar de La Laguna ó Bogen; y se halla á 4 kilómetros de Santa Tecla.

26° San José Villanueva.—Situada en la falda Sur de la cordillera, posee buenas haciendas de ganado y el Municipio cuenta 1,640 habitantes, los cuales se dedican á cultivos agrícolas en pequeña escala.

27° Jayaque.—Al Suroeste de Santa Tecla, con 1,056 habitantes, que se ocupan, principalmente, del cultivo del café.

28° Comasagua.—Población que se ocupa del cultivo del café y cuenta con 1,700 habitantes. Está situada al Sur de Santa Tecla y á 6 kilómetros de distancia.

29° Talnique.—Población de la Sierra costera con 1,824 habitantes la comprensión municipal y se ocupan de la crianza y engorde de cerdos.

30° Chiltiupán.—Con una población de 2,136 habitantes, está situada al Suroeste de Santa Tecla y á 30 kilómetros de distancia.

31° Tamanique.—Bonita población situada en la margen izquierda del río de su nombre; goza de un clima sano y templado. Cuenta con 1,296 habitantes, los cuales se ocupan de la ganadería.

DISTRITO DE OPICO.

32° San Juan Opico.—Esta ciudad está situada en una meseta, á hora y media de la línea férrea de Santa Ana. Cuenta su jurisdicción municipal con una población de 9,120 habitantes, que se ocupan en la crianza de ganado vacuno.

33° Quezaltepeque.—Bonita ciudad, estación de la línea férrea occidental; de movimiento comercial y rodeada de fincas de café. Cuenta su comprensión municipal con 12,900 habitantes y en ella se encuentra el ingenio de azúcar "San Andrés."

34° San Matías.—Pueblo sin patrimonio, situado al Noreste de Opico y tiene 1,200 habitantes la comprensión municipal.

35° San Pablo Tacachico.—Este pueblo, de clima ardiente y malsano, es de aspecto triste. Cuenta con 1,700 almas su municipio; la ocupación principal de sus moradores es la ganadería en pequeño y la crianza de cerdos.

DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN.

DISTRITO DE COJUTEPEQUE.

36° Cojutepeque.—Situada esta ciudad en la falda Norte del cerro de su nombre y á 10 leguas de la capital; goza de un clima agradable, comercio activo, pues es una de las plazas que surten al país de los artículos de consumo, cereales, ganado, tabaco, azúcar y sombreros. La población es mal delineada; cuenta con buenos edificios

públicos y de recreo; el patrimonio de sus moradores es la agricultura, la ganadería y el cultivo del café y la fabricación de tejidos de hilo. Cuenta con 12,600 habitantes, comprendiendo su extensión municipal.

37° San Pedro Perulapán.—Villa edificada en un terreno accidentado y cuenta con 12,500 habitantes en su jurisdicción, la mayoría indígenas; el patrimonio es la fabricación de sombreros de palma y esteras.

38° San Rafael.—En la carretera de San Vicente y Sensuntepeque; es lugar donde se hacen regulares transacciones de ganado vacuno y cuenta su municipio con 4,500 habitantes.

39° Tenancingo.—A 16 kilómetros y al Noroeste de Cojutepeque; sus habitantes son muy dedicados á la fabricación de sombreros, que tienen buena demanda en los mercados interiores de Centro América; y su comprensión municipal cuenta con 4,600 almas.

40° Perulapia.—Población recién fundada; sus habitantes, en toda la comprensión municipal son 1,400, los que se dedican á la crianza y engorde del ganado porcino.

41° Monte San Juan.—Queda al Noroeste de Cojutepeque y á una hora de camino, población de 3,660 almas en toda su jurisdicción. En sus alrededores hay pequeñas fincas de café y árboles frutales.

42° Rosario.—Con 1,200 habitantes cuenta este pueblo, juntamente con su comprensión municipal; está situado al Norte de Cojutepeque, á cuya ciudad surte de frutas y legumbres.

43° El Carmen.—Está situado este pueblo indígena en la carretera de San Vicente y Sensuntepeque. Tiene su jurisdicción 2,300 habitantes que hacen el comercio de panela y aves de corral.

44° San Cristóbal.—Se encuentra situado este

pueblo en el camino de herradura de Jiboa, cuenta su Municipio con 2,350 habitantes; y surten de granos de primera necesidad y panela el mercado de Cojutepeque.

45° San Ramón.—Pequeña población en un terreno quebrado, en la carretera que arranca de Cojutepeque, de la cual dista una legua, á San Vicente; la población jurisdiccional es de 3,300 habitantes que se dedican á la agricultura en pequeño.

46° Candelaria.—Situada á corta distancia del lago de Ilopango; sus moradores se ocupan de la pesca y la agricultura en pequeño. Tiene su Municipio 3,500 habitantes.

47° Analquito.—Población antigua sobre la cordillera costera; cuenta su comprensión con 1,000 almas, que se ocupan de la agricultura.

48° Santa Cruz Michapa.—Situado este pueblo en la carretera de la capital á los pueblos de Oriente. Tiene 2,500 habitantes, los cuales se ocupan de trabajos agrícolas en pequeña escala.

DISTRITO DE SUCHITOTO.

49° Suchitoto.—En una altiplanicie del río Lempa, está situada esta ciudad, que presenta un conjunto de aspecto español; cuenta su Municipio con 16,000 habitantes; su patrimonio es la crianza de ganado vacuno y caballar y el laboreo del añil. En su jurisdicción se encuentran las haciendas de Colima, San Cristobalito, San Diego, La Isla, El Zapote, El Trapiche, La Haciendita y otras en los valles del Lempa: Copapayo y La Bermuda.

50° Guayabal.—Una de las villas más importantes del país, por ser donde se cosecha el arroz de mejor calidad que se consume y exporta; goza de un clima sano y fresco. Anualmente se celebra en ella la feria del

30 de enero; cuenta su Municipio con 7,700 habitantes. En sus alrededores se ven extensos campos cultivados de cereales, y sus moradores son muy dedicados á la agricultura y al comercio.

51° Oratorio de Concepción.—Este pueblo está situado sobre una loma, distante de la ciudad de Suchitoto 5 leguas, rumbo Sur. Tiene toda su comprensión municipal un número de 1,200 habitantes que se dedican á diversas labores agrícolas.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

DISTRITO DE LA PAZ.

52° Zacatecoluca.—Esta ciudad, situada al Sudeste de la Capital, y á 60 kilómetros, con 7,000 habitantes; la industria principal es la crianza de ganado vacuno, el café, la fabricación de tejidos de hilo y de cestas, que son las mejores del país. En sus fundos se encuentran: la palma que sirve para fabricar sombreros y las ricas salinas de la «Herradura».

53° Santiago Nonualco.—En la carretera que conduce á Zacatecoluca, partiendo de San Salvador, en un terreno plano. Cuenta con 10,100 habitantes que se ocupan del cultivo de la caña de azúcar y en sus fundos hay buenas haciendas de ganado.

54° San Pedro Nonualco.—Situada esta villa en una loma del respaldo Occidental del volcán de San Vicente, al N. E. y á 20 kilómetros de Zacatecoluca. Su patrimonio es el café; y cuenta el Municipio con 9,400 habitantes.

55° San Juan Nonualco.—Pueblo indígena, cuyos moradores se ocupan de la tenería y cuenta con 3,000 almas en su comprensión municipal.

56° San Rafael.—Es población de naciente funda-

ción. Tiene su Municipio 1,600 habitantes, que se ocupan de la siembra de cereales.

57° Santa María Ostuma.—En el respaldo Occidental del volcán de San Vicente; la ocupación de sus habitantes es el cultivo de la caña de azúcar y del café. Cuenta su jurisdicción con 3,200 habitantes.

58° La Ceiba.—No tiene vida propia y cuenta con una población diseminada de 480 habitantes.

59° Jerusalem.—Al extremo Noroeste del departamento, su patrimonio principal es el cultivo de la caña de azúcar, y tiene 500 habitantes su jurisdicción municipal.

DISTRITO DE OLOCUILTA.

60° Olocuilta.—Esta ciudad, de 3.000 habitantes, se halla situada en un terreno accidentado en la carretera que conduce de la capital á la cabecera del departamento; la industria principal es la fabricación de sombreros de palma.

61° Talpa.—Los habitantes de esta villa se ocupan de la crianza de ganado y corte de maderas en los bosques de la costa. Cuenta con 3,500 habitantes el Municipio y en sus costas hay buenos sitios de pesca.

62° San Luis.—Tiene 430 habitantes el Municipio y posee buenas haciendas de ganado.

63° Cuyultitán.—Los indígenas de este pueblo se ocupan principalmente en fabricar sombreros de palma y tiene 600 habitantes el Municipio.

64° Tapalhuaca.—Está este pueblo sobre la cordillera costera. Cuenta su jurisdicción municipal con 1,200 habitantes, los cuales se dedican al cultivo del cacao, pero en pequeña escala.

65° San Francisco Chinameca.—Población in-

dígena que se ocupan sus habitantes del tejido de géneros de hilo. Su comprensión municipal tiene 2,000 habitantes.

DISTRITO DE SAN PEDRO MASAHUAT.

66° San Pedro Masahuat.—Bonita población y de alrededores pintorescos; sus habitantes se dedican á la agricultura y fabricación de sombreros de palma, lo mismo que á la explotación de sus ricas salinas, de cuyo artículo surten á las poblaciones centrales. Tiene su jurisdicción 9,000 almas.

67° San Antonio Masahuat.—A 4 kilómetros al Norte de San Pedro Masahuat. Sus moradores viven de la fabricación de sombreros de palma y esteras. Cuenta su jurisdicción municipal, aproximadamente, con 1,000 habitantes.

68° El Rosario.—Pueblo escaso de agua potable en la estación seca. Tiene su Municipio 600 almas en su jurisdicción.

69° San Juan Tepesonte.—Está situado en un plano inclinado al respaldo sur de la cordillera costera. Tiene una población de 1,500 habitantes, que se dedican á labores agrícolas.

70° San Miguel Tepesonte.—Pueblo aborígine de la cordillera con 1,200 habitantes el Municipio, que viven de la agricultura en pequeño.

71° El Paraíso de Osorio.—Sin patrimonio este pueblo, situado en una hondonada de la cordillera costera, y cuenta con 930 habitantes el Municipio.

72° San Emigdio.—Queda este pueblo en la parte central del núcleo de la cordillera, donde la cruza el desagüe del lago de Ilopango. Tiene 1,200 habitantes en su jurisdicción.

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

DISTRITO DE SAN VICENTE.

73° San Vicente.—A orillas del río de Acahuapa fue fundada esta ciudad en 1864 por don Álvaro Quiñones de Osorio, marqués de Lorenzana. Cuenta con 21,000 habitantes su Municipio, calles rectas, un parque, dos plazas públicas, edificios municipales, servicio de aguas, agencias de banco y comercio activo. Sus alrededores son pintorescos. Tiene 9,000 almas.

74° Tepetitán.—Al Oeste de San Vicente, villa que se ocupa del cultivo del tabaco y la caña de azúcar. Tiene 1,300 habitantes la comprensión municipal.

75° Verapaz.—A 12 kilómetros de San Vicente, situada en el centro del valle de Jiboa; la ocupación de sus habitantes es el cultivo del tabaco y el ajo; y cuenta con 3,000 almas su jurisdicción.

76° Guadalupe.—Situada esta villa en el respaldo noroeste del volcán de San Vicente. Hay en sus alrededores fincas de café y cuenta con 3,200 moradores la jurisdicción municipal.

77° Tecoluca.—En un terreno pedregoso, en su jurisdicción hay buenas haciendas de ganado; sus habitantes se ocupan del laboreo de la sal de comer. La población es de 7,000 habitantes comprendiendo su jurisdicción municipal.

78° Apastepeque.—Al Norte de San Vicente y á legua y cuarto de esta ciudad; tiene 1,900 almas el Municipio y se ocupan de la cría y engorde del ganado porcino.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.

79° San Sebastián.—Con un Municipio de 6,000

habitantes; la población es de aspecto agradable; los moradores se ocupan de tejer rebozos y telas de hilo, y de faenas agrícolas.

80° Santo Domingo.—En la carretera oriental; la ocupación de los habitantes de esta villa es el laboreo del azúcar, y cuenta con 2,400 almas.

81° San Esteban.—Sobre el núcleo de la sierra de Apastepeque. La elaboración de azúcar es su patrimonio y goza de fama en el país. Cuenta su comprensión municipal con 3.000 almas.

82° Santa Clara.—De poco movimiento, pero sus habitantes se ocupan del engorde de cerdos y tiene 1,500 almas su Municipio.

83° San Ildefonso.—En el extremo noreste del departamento, sobre lomas agrestes. Cuenta con 1,200 habitantes la jurisdicción; en sus fundos hay haciendas de ganado vacuno.

84° San Lorenzo.—Este pueblo se encuentra situado en los bajos noreste de la sierra de Apastepeque, cuenta el Municipio con 2,000 almas. La agricultura es el patrimonio principal de sus habitantes.

DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.

DISTRITO DE SENSUNTEPEQUE.

85° Sensuntepeque.—La ciudad de Sensuntepeque goza de un clima sano y agradable, de bonito aspecto y cuenta con 7,200 habitantes el perímetro de su población; la industria principal es el laboreo del añil, y sus terrenos propios para las plantaciones de la palma de junco.

86° Victoria.—Situada en el extremo de la Sierra de Sensuntepeque; cuenta con 1,500 habitantes todo el Municipio; la ocupación principal es la crianza de ganado.

100° **Cancasque.**—Está situado en la margen izquierda del río Lempa; posee ricas minas de oro y plata, sin explotación; cuenta con 9,000 almas la comprensión municipal. . Sus moradores se dedican á trabajos agrícolas.

DISTRITO DE TEJUTLA.

101° **Tejutla.**—Con 600 habitantes; la población es antigua, de mal aspecto, la industria principal es el cultivo del jiquilite y la crianza de ganado.

102° **La Reina.**—Al pie de la cordillera, población situada en la carretera que va á la República de Honduras, por la vía de Ocotepeque. En su jurisdicción hay buenas haciendas de ganado y tiene su Municipio 2,200 almas.

103° **El Agua.**—Esta población da á sus moradores pingües ganancias con las ricas minas de cal que posee; cuenta con 1,800 habitantes la jurisdicción y, en parte, se dedican al cultivo del jiquilite.

104° **Nueva Concepción.**—En el extremo occidental del valle del Lempa; tiene buenas haciendas de ganado y su Municipio 5,000 almas.

105° **La Palma.**—Situada la villa sobre la carretera de Chalatenango; existen en sus inmediaciones bosques de pinos y ciprés; la ocupación principal de sus moradores es la extracción del aguarrás y la brea, así como el cultivo del trigo. Cuenta con 3,400 habitantes la jurisdicción.

106° **San Ignacio.**—En la cordillera, con 6,500 habitantes el Municipio. Se dedican á cultivar el trigo y á la caza, lo mismo que á la extracción del aguarrás y la brea.

107. **Citalá.**—Situada en la margen derecha del Lempa, al Noroeste de Chalatenango; cuenta la jurisdicción

dicción con 2,900 habitantes. Hay buenos campos de crianza de ganado y sus moradores extraen el aguarrás y la brea.

108° **Dulce Nombre de María.**—Con 1,200 almas el Municipio; la extracción del aguarrás y trementina es, lo mismo que el cultivo del jiquilite, su principal industria.

109° **San Francisco Morazán.**—Tiene 1,200 habitantes su jurisdicción. Su ocupación principal es el engorde y crianza de cerdos.

110° **Santa Rita.**—Cuenta su comprensión con 600 almas. En sus fundos existen haciendas de ganado.

111° **San Rafael.**—Tiene 1,700 almas en toda la jurisdicción y se ocupan de faenas agrícolas, con buenos fundos de crianza de ganado.

112° **El Paraíso.**—Es un Municipio que tiene 850 almas y en su jurisdicción hay buenas haciendas de ganado.

113° **San Fernando.**—Está situado sobre la cordillera; su jurisdicción tiene 1,700 habitantes y se dedican al cultivo del trigo y granos de primera necesidad.

DEPARTAMENTOS ORIENTALES.

USULUTAN.

DISTRITO DE USULUTÁN.

114° **Usulután.**—Cabecera del departamento de su nombre; uno de los más ricos y variados de la República; posee un Cabildo Municipal, que es el mejor del país; casas de escuela y colegio, hospital é iglesia de elegancia y gusto; agencias de banco y buen servicio de alumbrado. Las industrias principales son el cultivo del café, la ganadería, la extracción del hule, elaboración de sal de co-

mer, pesquería y asierre de maderas de construcción. La población tiene 3,000 habitantes. En sus ricos bosques se encuentra la palma que sirve para fabricar sombreros.

115° **Santa Elena.**—Bonita villa que comprende 6,000 almas con su jurisdicción municipal; está situada al Noreste de Usulután, de la que dista solamente una hora de camino. Sus habitantes se dedican á la agricultura y á la crianza y engorde de cerdos.

116° **Santa María.**—A corta distancia de la carretera de San Miguel; cerca de este pueblo existen vestigios de ruinas; tiene un numero de 800 habitantes la jurisdicción. Se dedican éstos á trabajos de agricultura.

117° **Ereguaiquín.**—En los alrededores de este pueblo se ven fincas de cocoteros; los habitantes se dedican á la crianza de ganado; cuenta la jurisdicción con 2,900 habitantes.

118° **Jucuarán.**—Posee terrenos feraces; en sus bosques abundan los pavos, el venado y el tigre; cuenta con 3,800 almas el Municipio. El ganado de esta localidad es uno de los mejores del país, y aun no está cruzado.

119° **Ozatlán.**—Con una población todo el Municipio de 2,900 habitantes; es de reciente fundación; en los alrededores hay magníficos ingenios de café. La industria principal es la crianza de ganado vacuno.

120° **Jiquilisco.**—Sobre la carretera que conduce á San Vicente y Zacatecoluca, vía á la capital del país, dista 2 leguas del puerto de El Triunfo. Sus habitantes se dedican al laboreo de la sal de comer, que se exporta para Honduras. Tiene la villa 3,400 almas toda la jurisdicción.

DISTRITO DE JUCUAPA.

121° **Jucuapa.**—Ciudad situada en el respaldo nor-

te del volcán de su nombre; posee buenos edificios públicos y un colegio de 2^a enseñanza; escala de tránsito en la carretera que de la Capital va á San Miguel. A sus alrededores hay fincas de café, servicio de aguas y cuenta el Municipio con un número de 9,200 almas; ha sufrido la población varias ruinas. La industria principal es la crianza de ganado.

122° **San Buenaventura.**—A una hora de camino de Jucuapa, que le queda al Norte. Tiene 2,800 habitantes toda la jurisdicción.

123° **El Triunfo.**—Población escasa de agua potable; cuenta con 2,400 almas; tiene terrenos feraces.

124° **Estanzuelas.**—Al Noreste de Jucuapa, con 7,900 almas la comprensión municipal. La industria principal es la ganadería, pues cuenta con buenas haciendas de crianza.

DISTRITO DE ALEGRÍA.

125° **Santiago de María.**—Ciudad de reciente fundación sobre la Sierra, al Norte de Usulután; es uno de los principales centros cafetaleros, tiene agencias de banco, comercio activo y cuenta con casas de comercio bien montadas, edificios públicos de arquitectura elegante, colegios de ambos sexos, buen servicio de aguas y alumbrado. Cuenta esta ciudad con 2,000 almas.

126° **Alegría.**—En la falda Norte del volcán de Tecapa, al Occidente de Santiago de María, como á 4 kilómetros; cuenta con una población de 1,000 almas; desde sus calles se divisa el espléndido panorama que muestra el llano de Mercedes; es el café la industria de esta ciudad, y á una legua al Sur le queda la laguna de su nombre ó Tecapa.

127° **Berlín.**—Población recién fundada, de movimiento comercial, agencias de banco; cuenta con 8,000

almas todo el Municipio; en sus alrededores hay muchas fincas de café con grandes ingenios de beneficiar dicho grano.

128° **San Agustín.**—De reciente fundación, este pueblo es escaso de agua potable; cuenta el Municipio con 3,700 habitantes; á cultivar el café se dedican sus moradores.

129° **Tecapán.**—Al Suroeste de Santiago de María; cuenta el Municipio con 3,000 habitantes, tiene hermosas y ricas fincas de cafés.

130° **California.**—Dista de Santiago de María 5 kilómetros y le queda al Sur; tiene como 1,300 almas; la industria principal es el café.

131° **Mercedes.**—Esta población es dedicada á labores agrícolas; cuenta con 2,600 habitantes el Municipio.

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

132° **San Miguel.**—Fundada, por don Luis de Moscoso, en 1536. Es una ciudad bien delineada y de elegantes edificios públicos: el Teatro, el Palacio Municipal, Hospital, Hospicio, dos Parques, un Mercado, agencias bancarias, centros de educación, científicos y recreativos, comercio activo; sus alrededores son pintorescos y de exuberante vegetación; cuenta con 15,000 almas. La ciudad de San Miguel es la primera de la región oriental ó ultralempina por su riqueza agrícola, industrias y comercio.

133° **Uluazapa.**—Al Noreste de San Miguel, con 1,800 habitantes la jurisdicción; la industria de esta villa es la fabricación del sombrero de palma y la crianza y engorde del cerdo.

134° **Moncagua.**—Con 3,900 habitantes el Municipio; la industria de esta villa es la crianza de ganado.

135° **Chapeltique.**—Tiene 2,700 almas la comprensión municipal que se dedican á la crianza y engorde del cerdo.

136° **Cacaguatique.**—Sobre el volcán de su nombre, sus moradores se dedican al cultivo de la caña de azúcar y el café. Tiene 4,400 almas toda la jurisdicción.

137° **Quelepa.**—Queda en la carretera de San Miguel á Chinameca; tiene 1,500 habitantes toda la jurisdicción; y se ocupan de trabajos agrícolas.

138° **Comacarán.**—Este pueblo queda al NE. de San Miguel, tiene el Municipio 1,200 habitantes.

139° **Chirilagua.**—Con 1,700 almas; esta población está situada al Sur de San Miguel y se ocupa del cultivo del tabaco y crianza y engorde de cerdos.

DISTRITO DE CHINAMECA.

140° **Chinameca.**—Esta ciudad, situada en un plano inclinado del respaldo Norte del volcán de su nombre, es sumamente agricultora, pues surte de excelente tabaco á todo Oriente; hay en sus fundos valiosas fincas de café; el número de habitantes de su comprensión municipal es de 12,300.

141° **Guadalupe.**—Al Norte de Chinameca, dis-
tando un cuarto de legua, tiene un número de 1,900 habitantes el Municipio y los cuales se ocupan de la crianza y engorde del marrano.

142° **Lolotique.**—Sobre la meseta del cerro de su nombre, cuenta con 4,200 habitantes toda la jurisdicción municipal que se ocupan de la siembra de granos de primera necesidad.

143° **San Rafael.**—Tiene como industria principal

el cultivo del tabaco y el Municipio cuenta con 1,700 almas.

DISTRITO DE SESORI.

144° **Sesori.**—En la región noroeste de San Miguel, cuenta con un número de 5,900 habitantes la comprensión municipal y se ocupan de elaborar el añil.

145° **Nuevo Edén de San Juan.**—A una milla de la margen izquierda del río Lempa; cuenta con 2,300 habitantes el Municipio, los cuales se ocupan de la crianza y engorde del cerdo.

146° **San Luis de la Reina.**—En la meseta de una loma está situada esta población; su Municipio cuenta con 1.800 almas y la ocupación principal de sus moradores son las labores agrícolas.

147° **San Gerardo.**—En un terreno accidentado se encuentra este pueblo, que tiene en su jurisdicción 2,400 habitantes, que se dedican á criar y engordar marranos.

148° **Carolina.**—Se encuentra situado este pueblo en terreno muy quebrado; tiene 2,600 almas el Municipio; la ocupación de los moradores es la crianza de ganado y la caña de azúcar.

DEPARTAMENTO DE MORAZAN.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO.

149° **Gotera ó San Francisco.**—Se encuentra situada esta ciudad sobre el río San Miguel, por la margen izquierda, rodeada de alturas áridas; tiene el Municipio 5,000 habitantes; tiene uno que otro fundo cultivado de caña de azúcar; pero la ocupación principal es la cría y engorde de cochinos.

150° **San Carlos.**—Esta villa no presenta buen as-

pecto. No tiene industria ni patrimonio. Tiene en su Municipio 1,600 habitantes, la mayor parte mineros.

151° **Jocoro.**—Villa de comercio activo; en su jurisdicción están las ricas minas de oro y plata del «Divisadero» y los «Encuentros»; la población es de 3,600 almas en toda su jurisdicción municipal.

152° **Sociedad.**—Con 4,000 habitantes toda la jurisdicción; su ocupación principal es la ganadería y la extracción del añil. En su jurisdicción queda el notable mineral del Tabanco.

153° **Lolotiquillo.**—Es una población que tiene un Municipio de 1,300 almas; la mayor parte son indígenas.

154° **Chilanga.**—A una hora de Gotera, hacia el Norte; la surte de víveres y frutas; los sombreros de palma que allí se fabrican son de la mejor clase del país; tiene 3,800 habitantes toda la jurisdicción.

155° **Sensemra.**—Pueblo de 1,400 almas el Municipio, y su ocupación principal son las labores agrícolas.

156° **Yamabal.**—Tiene su jurisdicción 1,300 habitantes con buenos fundos para criadero de ganado.

157° **Guatagiagua.**—Esta villa está situada sobre la falda sur del cerro de su nombre; cuenta con una población indígena de 4,000 almas la jurisdicción. La alfarería es la industria de esta localidad.

DISTRITO DE OSICALA.

158° **Osicala.**—En una meseta del volcán de su nombre, cuenta el Municipio con 2,600 habitantes, que se dedican á la crianza. Está situada la villa al Norte de Gotera y como á 6 leguas de esta ciudad.

159° **Delicias de Concepción.**—En el borde de una prominencia, cuenta con 800 habitantes toda la jurisdicción.

dicción; la ocupación principal es la siembra del maguey y la tenería.

160° **Yoloaiquín**.—Sobre la margen derecha del río de San Miguel; tiene el Municipio 1,400 habitantes; la suela que curten en este pueblo es de muy buena calidad.

161° **Cacaopera**.—Este pueblo está situado al Oriente de Osicala; los aborígenes de esta localidad surten de la mejor jarcia á la República; tienen buenas crianzas de ganado y sementeras cuenta con 4,600 habitantes la jurisdicción.

162° **Gualococtí**.—Tiene este pueblo 1,800 almas con todo su Municipio; la principal ocupación es la siembra de la caña de azúcar.

163° **San Simón**.—En un terreno quebrado, con grandes plantaciones de maguey. Cuenta en su jurisdicción con 2,700 habitantes.

164° **San Isidro**.—Está situado sobre la cordillera del núcleo de San Fernando; tiene el Municipio 300 habitantes.

165° **Corinto**.—Bonita población, situada en una altiplanicie de tierras fértiles; cuenta el Municipio con 4,600 almas. Es pueblo trabajador, tiene buenas crianzas de ganado y pequeños molinos de caña de azúcar.

DISTRITO DE JOCOAITIQUE.

166° **Jocoaitique**.—Situado al pie de la montaña de San Fernando y Perquín; el patrimonio principal es el maguey para la fabricación de lazos y hamacas. Tiene su jurisdicción 2,000 almas.

167° **Meanguera**.—Pueblo situado á corta distancia de la margen derecha del río Torola; cuenta el Municipio con 500 almas.

168° **Joateca**.—Situado este pueblo sobre altiplanicies de un ramal de la montaña de Lepaterique, de Honduras, tiene campos vírgenes para la agricultura y tiene su Municipio 1,500 almas.

169° **Arambala**.—Pequeña población indígena de 1,200 almas todo el Municipio; la ocupación principal es la agricultura en pequeño.

170° **Torola**.—Población indígena de 1,700 habitantes, comprendiendo su jurisdicción municipal.

171° **Perquín**.—Este pueblo, que tiene un Municipio de 800 almas, está situado en el centro del núcleo de montes de San Fernando y Perquín; desde él se contempla el panorama que presenta la República en su mayor extensión, desde San Vicente hasta los picos volcánicos de Izalco y Santa Ana. El ramo á que se dedican es el cultivo del cacao y café. Desde este lugar parte la carretera que llega por el Noreste hasta 3 leguas cerca de Marcala (Honduras) y por el Sur, pasando por varios pueblos, va hasta Gotera y San Miguel.

172° **San Fernando**.—Este pueblo se encuentra situado en una meseta de la cordillera; goza de clima frío y sano y de un panorama espléndido; cuenta el Municipio con 800 almas y se ocupan de la crianza del ganado vacuno.

DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

DISTRITO DE LA UNIÓN.

173° **San Carlos de La Unión**.—Ciudad puerto, de aspecto muy bonito, cuenta con comidades; dentro de algunos años contará con línea férrea y servicio de aguas. Ojalá que se utilizara el puerto español, pues queda á corta distancia de la población y es de atraque. En los días domingos, de los pueblos del Sur de Honduras vie-

nen á la venta de loros y pericos ó cotorros. Tiene una población de 5,600 almas la comprensión municipal.

174° **San Alejo.**—Encuétrase esta ciudad al Noroeste de La Unión, situada en terreno quebrado; tiene el Municipio 6,900 habitantes. Se ocupa de la crianza de ganado y la agricultura.

175° **Conchagua.**—Población indígena; está situada sobre el volcán de su nombre, al Sur de La Unión y á una legua de ésta. La ocupación de sus moradores es el tejido de sombreros de palma y cuenta su Municipio 900 almas.

176° **Intipucá.**—Situado este pueblo en una colina estéril; tiene 500 habitantes el Municipio y su ocupación principal es la crianza y engorde de marranos.

177° **El Carmen.**—Sobre la carretera de San Miguel, cuenta su jurisdicción con 1,100 almas.

178° **Yayantique.**—Con 1,700 habitantes el Municipio; su ocupación es el cultivo de cereales.

179° **Jucuaiquín.**—Tiene su Municipio 2,800 almas y se ocupan de la crianza del ganado y la agricultura.

180° **Bolívar.**—Pueblo de la Sierra, de 1,600 almas en su jurisdicción; se ocupa de labores agrícolas.

181° **San José.**—Cuenta su Municipio con 900 habitantes y su ocupación principal es la crianza y engorde de cerdos.

DISTRITO DE SANTA ROSA.

182° **Santa Rosa.**—Ciudad que dista de La Unión 18 kilómetros, hacia el Noroeste. En su jurisdicción queda la rica mina de oro de "San Sebastián". Tiene su Municipio 7,000 habitantes.

183° **Pasaquina.**—Esta villa queda al Este de Santa Rosa y á 2 leguas. Sus habitantes se ocupan de ela-

borar la sal de comer, que se expende en los pueblos de Honduras; tiene bonito aspecto y está situada sobre la margen derecha del río de su nombre y tiene su Municipio 4,700 almas.

184° **El Sauce.**—Esta villa, situada en la margen derecha del río de su nombre, tiene extensos campos en que abunda el orégano oloroso, que sirve de pasto al ganado. La localidad es pintoresca y es lugar de cambio del telégrafo para Honduras y Nicaragua; cuenta el Municipio con 3,600 almas, que se ocupan de la crianza del ganado y elaboración de añil.

185° **Anamorós.**—Esta villa dista 4 leguas de Santa Rosa, y le queda al Este; su ocupación principal es la agricultura en pequeño; y tiene su jurisdicción 1,900 habitantes.

186° **Lislique.**—Este pueblo es agricultor y cuenta con 3,090 almas el Municipio.

187° **Polorós.**—Pueblo de 3,600 habitantes en su comprensión municipal. Su ocupación principal es la crianza del ganado.

188° **Nueva Esparta.**—Esta villa tiene vida propia. Cultiva la caña de azúcar y el jiquilite; su Municipio tiene 3,200 habitantes.

189° **Concepción de Oriente.**—Está situada esta villa en la línea occidental de esta República con la de Honduras, sobre la margen derecha del río Guajiquiniquil. Tiene su Municipio 3,800 habitantes.

DEPARTAMENTOS OCCIDENTALES.

DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

DISTRITO DE SANTA ANA.

190° **Santa Ana.**—La segunda ciudad principal del país por su riqueza, comercio é industrias, el local es plano en que se halla situada, de buen clima, agua abundante, de aspecto agradable, con buenas quintas de recreo, con magníficos edificios, como el Teatro Municipal, el Palacio del Ayuntamiento, el Cuartel de Artillería, el Casino Militar, el Hospital San Juan de Dios, el Hospicio de Huérfanas, el Colegio Salesiano y el de la Asunción, cuatro parques, buenos templos religiosos, cómodo y elegante Mercado, Bancos, y Agencias bancarias, centros de sociedad, corporaciones científicas, de beneficencia y sport; fábricas de aguas minerales, y gaseosas, de cerveza, confiterías, jabón y velas y tejidos de hilo; alumbrado eléctrico, buen servicio higiénico, baños y lavaderos públicos y un Rastro Municipal. Está unida á la capital por línea férrea y debe á la riqueza de su suelo su prosperidad actual. Cuenta su Municipio con 84,000 habitantes y su ocupación principal es el cultivo del café y la caña de azúcar.

191° **Texistepeque.**—Villa antigua, con buenos terrenos para crianza del ganado y sus moradores surten de víveres á Santa Ana. Cuenta su Municipio con 5,200 habitantes.

Coatepeque.—Está situada á 3 kilómetros al Norte de la Estación del Congo. Tiene su demarcación municipal 5,600 habitantes y su industria principal es el cultivo del café, el de cebollas y otros trabajos agrícolas y la crianza del ganado vacuno.

DISTRITO DE CHALCHUAPA.

192° **Chalchuapa.**—Ciudad situada en una her-

mosa posesión, rodeada de colinas, que están cultivadas de café. Tiene comercio activo con Guatemala y Santa Ana, varias casas de comercio, agencias de banco &. A $\frac{1}{2}$ milla al Noreste fue muerto en 1885 el General Justo Rufino Barrios, caudillo guatemalteco que proclamó la Unión de América Central por medio de la fuerza armada, en la jornada del 2 de abril, entre salvadoreños y guatemaltecos.

La población es trabajadora y rica, poseyendo buenas haciendas de ganado, fincas de caña y café; y tiene su Municipio 20,900 almas.

193° **San Sebastián.**—Situado á 5 kilómetros de Chalchuapa. Cuenta su extensión municipal con 2,900 habitantes. La industria principal es el cultivo del café y del tabaco.

194° **Candelaria.**—Pueblo que está de Chalchuapa al Norte y á 16 kilómetros. Cuenta su jurisdicción municipal con 4,700 habitantes y se dedican sus moradores á la crianza de ganado y al cultivo de la caña de azúcar.

195° **El Porvenir.**—Queda este pueblo al Noreste de Chalchuapa; la ocupación de sus habitantes es la fabricación de azúcar y hay en su jurisdicción preciosos terrenos para toda clase de cultivos, contando su Municipio con 1,600 almas.

DISTRITO DE METAPÁN.

196° **Metapán.**—En la parte baja de la montaña de su nombre, en la margen del río Santiago que, para contener sus inundaciones, rodea á la población un dique construído últimamente. Mantiene comercio activo con los pueblos fronterizos de Guatemala y Honduras; el clima es cálido, pero no malsano y cuenta toda la extensión municipal con 17,000 almas. Tiene ricas minas de hierro y plata, buenas haciendas de ganado é inagotables canteras de cal. Hay en su demarcación, algu-

nos molinos de caña de azúcar y dos beneficios para extraer el hierro.

197° **Santiago**.—Al N. O. de Metapán, tiene 2,700 habitantes su comprensión municipal; y sus moradores se dedican al cultivo del maíz y engorde de cerdos.

198° **Masahuat**.—Con 1,900 habitantes su Municipio; está situado al N. E. de Metapán y su ocupación principal es la crianza de ganado, el cultivo de cereales y la caña de azúcar.

DEPARTAMENTO DE SONSONATE.

DISTRITO DE SONSONATE.

199° **Sonsonate**.—Esta ciudad está situada sobre el Río Grande, fundada por don Pedro de Alvarado en 1527, en una hermosa pradera cultivada de cocoteros y pastos para ganado vacuno. Tiene buenos edificios, con activo comercio, agencias bancarias una línea de tranvía para Izalco, luz eléctrica, fábricas de jabón y velas, aguas gaseosas y minerales y una Aduana de registro. La gran producción de sus frutos, maderas, sal y varios artefactos la hacen rica y próspera. Cuenta con 15,000 almas.

200° **Nahuizalco**.—Villa aborígene, situada en las alturas sur de la sierra de Apaneca, mantiene comercio activo con todo el país y resto de Centro América por los artículos que elabora, que son esteras de todo largo y ancho, *tumbillas*, canastos y *acapetates*. Tiene 5,300 almas la jurisdicción.

201° **Acajutla**.—A causa de haberse trasladado el puerto á otro lugar, la población ha decaído; cuenta con 800 almas la extensión municipal; los trabajos agrícolas son la ocupación de sus moradores. En sus campos hay buenas haciendas de ganado vacuno.

202° **Santo Domingo**.—Dista 2 leguas al Sudoeste de Sonsonate. Está situado sobre la sierra de Apaneca:

tiene 1,600 almas su jurisdicción; y su ocupación principal es la cría y engorde de cerdos y faenas agrícolas.

203° **San Antonio**.—Al Sur y pocas cuadras de Sonsonate, situado en la margen derecha del río de Los Milagros; tiene 300 almas el Municipio. Su ocupación principal son los trabajos agrícolas.

204° **Sonsacate**.—Queda de Sonsonate á 3 kilómetros y al Sur, sobre la línea del tranvía que se dirige á Izalco. Tiene 800 habitantes los cuales se dedican á la agricultura en pequeño.

205° **Nahulingo**.—Cuenta con 1,000 almas y su ocupación principal es el cultivo del café y otras labores del campo.

206° **Santa Catarina Mazahuat**.—Dista 12 kilómetros al NO. de Sonsonate, tiene 800 habitantes su Municipio, la mayor parte aborígenes. Su ocupación primordial es cultivar granos de primera necesidad.

DISTRITO DE IZALCO.

207° **Izalco**.—Su posición topográfica es importante; está situada en la falda sur del volcán de Izalco, al NE. y á 8 kilómetros de Sonsonate, á quien está unido por tranvía y por buena carretera. Sus principales productos son el tejido de esteras y objetos de palma, tabaco, chile, cacao, frutas exquisitas, crianza de ganado y cereales. Es una ciudad pintoresca, con terrenos de vegetación exuberante y buenas aguas potables y termalles. Tiene como 6,000 habitantes, predominando el elemento indígena.

208° **Caluco**.—Población antigua de 900 habitantes la comprensión municipal. Su ocupación principal es el laboreo de la cal.

209° **Armenia**.—En el trayecto de la línea férrea de Acajutla á la capital, de ricos terrenos cultivados de pasto para el ganado, con magníficas haciendas é inge-

nios de caña de azúcar de primera clase. La ciudad es muy bonita, bastante comercial y cuenta con 3,000 almas.

210° **San Julián** —Sobre la cordillera, en el respaldo norte, con muy buenas haciendas de ganado, fincas de café y bosques en los que abundan el bálsamo y el hule. Cuenta con 2,500 habitantes el Municipio.

211° **Cuisnahuat.**—Pueblo aborígene en la cumbre de la cordillera costera que se ocupa de la extracción del bálsamo y el hule. La comprensión municipal tiene 1,500 almas.

212° **Ishuatán.**—Este pueblo se encuentra situado en el centro de la cordillera costera. Su demarcación municipal tiene 2,000 habitantes, la mayoría indígena, que se ocupan de extraer el hule y el bálsamo.

DISTRITO DEL PROGRESO.

213° **El Progreso ó Juayúa.**—Dista 16 kilómetros al Norte de Sonsonate; sobre la cordillera de Apaneca; es una bonita villa que cuenta su Municipio con 9,500 habitantes. Sus producciones principales son el café, granos de primera necesidad y la crianza del ganado vacuno.

214° **Salcoatitán.**—En la carretera que une á Sonsonate con Ahuachapán; tiene su comprensión municipal 1,600 almas. Su riqueza consiste en el café, pues existen muy valiosas fincas de este grano. Tiene algunos beneficios de café, lo mismo que Juayúa.

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN.

DISTRITO DE AHUACHAPÁN.

215° **Ahuachapán.**—Pintoresca ciudad situada al pie de la cordillera de Apaneca, que conserva mucho co-

mala; tiene fundos cultivados de arroz, nile, café, caña de azúcar y cereales; edificios públicos de construcción moderna, oficinas de banco, luz eléctrica, fábricas de velas, aguas gaseosas y minerales. Su industria y producción consisten en el café, caña de azúcar y maderas; tiene excelentes aguas termales como Apunían y El Zapote. Tiene la ciudad 10,000 habitantes.

216° **Apaneca**.— Sobre la cumbre de la sierra de su nombre. Se halla situada al Este y á 12 kilómetros de Ahuachapán. Su principal ramo es el café y el trigo. La jurisdicción es de 3,400 almas.

217° **San Pedro Pustla**.— Dista 5 leguas al SE. de Ahuachapán. Produce café; y la ganadería y los cereales son su principal riqueza. Con 2,000 habitantes.

218° **Guaymango**.— Dista 28 kilómetros al S. O. Ahuachapán. Tiene su Municipio 1,700 habitantes. La principal ocupación es cultivar la caña de azúcar, el cacao y el maíz.

219° **Jujutla**.— Con 2,700 habitantes cuenta su jurisdicción; tiene magníficos terrenos, muy buenas fincas de café y caña de azúcar. Sus moradores se dedican á labores agrícolas.

220° **Ataco**.— Su posición topográfica es importante, á 8 kilómetros al S. de Ahuachapán; cuenta con 6,300 habitantes; tiene buenas fincas de café y varias plantaciones de cereales.

221° **Tacuba**.— El cultivo del café y la ganadería es su patrimonio. Tiene 6,600 habitantes su Municipio y queda distante 8 kilómetros al S. O. de Ahuachapán. Sus terrenos son feraces.

DISTRITO DE ATQUIZAYA

222º **Atiquizaya.**—A 12 kilómetros de Ahuachapán, sus campos son fértiles y el maíz y el azúcar son sus principales producciones. Sostiene comercio activo con el interior del país y pueblos fronterizos de Guatemala. Cuenta con agua abundante, con beneficios de caña y de café y su Municipio con 9,600 habitantes.

223º **San Lorenzo.**—Situado al NO. de Ahuachapán y á 8 kilómetros de Atiquizaya. Tiene buenos campos de crianza de ganado y sus habitantes se dedican á los trabajos de agricultura. Toda la comprensión municipal cuenta con 1,300 habitantes.

224º **El Refugio.**—En la medianía del camino carretero de Chalchuapa y Atiquizaya. Su localidad es pintoresca. Cultiva el arroz, caña de azúcar y café del cual existen varios beneficios. Su jurisdicción tiene 1,300 habitantes.

225º **Turín.**—Dista 6 kilómetros al SE. de Atiquizaya. Tiene buenas fincas de café y caña de azúcar; muchos campos cultivados de arroz, plátanos y granos de primera necesidad. Tiene 2.600 habitantes su jurisdicción municipal.

FIN.